

Recomendaciones sobre los Aspectos Fiscales del Comercio Exterior

Alberto Fernández Romero

Enero, 2010



Objetivo

Crear conciencia de la importancia que reviste la correcta determinación de la base gravable del Impuesto General de Importación, y Exportación así como, las posibles repercusiones para la determinación y pago en los impuestos internos.



COMERCIO EXTERIOR EN MÉXICO
ASPECTOS PRÁCTICOS
REALIDAD Y RETOS ACTUALES



Introducción

La base gravable del IGI., constituye una determinación de pleno derecho, no tan sólo al pago del IGI. sino también a otros gravámenes relacionados con su hecho imponible, tales como el DTA, IESPyS, ISAN, IVA, así como a las Medidas de transición o aprovechamientos.



COMERCIO EXTERIOR EN MÉXICO
ASPECTOS PRÁCTICOS
REALIDAD Y RETOS ACTUALES



Aspecto Fiscal

El Código Fiscal de la Federación constituye la base legal de la tributación federal, el artículo 5 postula un principio aplicativo fundamental:

“Las disposiciones fiscales que establezcan cargas a los particulares y las que señalan excepciones a las mismas, así como las que fijan las infracciones y sanciones, son de aplicación estricta respecto de las normas que refieren al sujeto, objeto, base, tasa o tarifa”.

Es por lo anterior que la determinación del *quantum* de la base gravable del impuesto general de importación debe derivar de la aplicación estricta de las normas que definen el procedimiento para su determinación.



COMERCIO EXTERIOR EN MÉXICO
ASPECTOS PRÁCTICOS
REALIDAD Y RETOS ACTUALES



Aspecto Fiscal

Lo anterior, es regla general para cualesquier tipo de gravamen, sin embargo, en la determinación de la base gravable del impuesto general de importación, se deben observar una serie de **variables cualitativas** en la Clasificación Arancelaria, tanto de la operación como de las mismas mercancías para llegar, a una **determinación cuantitativa**, que de no determinarse correctamente nos puede colocar en una situación de posible **fraude fiscal**.



COMERCIO EXTERIOR EN MÉXICO
ASPECTOS PRÁCTICOS
REALIDAD Y RETOS ACTUALES



Conclusiones

- La **materia aduanera** tiene una determinante participación en los **impuestos interiores**.
- **Dos factores indispensables** para una **correcta determinación** de nuestras **contribuciones**:
 - a) **Correcta determinación** de la **base gravable** del **impuesto**, y
 - b) **Correcta determinación** de la **Clasificación Arancelaria**.
- Cualquier **incumplimiento en ambas** materias altamente técnicas exigen un **análisis de riesgo** por las posibles **contingencias fiscales y penales**.
- Por último, el **incumplimiento** en alguno de los temas antes expuestos nos puede colocar en la **figura del fraude**, como también lo es el **aduanero**.



COMERCIO EXTERIOR EN MÉXICO
ASPECTOS PRÁCTICOS
REALIDAD Y RETOS ACTUALES

